Prosperidad Social

Fecha radicación: 2026-01-16 11:08:30 AM

No radicación: S-2026-1724-006000

Cúcuta, 16 de enero de 2026

Señor

UBER SAID CONDE SERRANO

Alcalde

ALCALDIA DE TEORAMA

alcaldia@teorama-nortedesantander.gov.co; rentaciudadana@teorama-nortedesantander.gov.co

Norte de santander - Teorama

Asunto: Retroalimentación actividades 2025-Convenio 230-DPS-2024.

Cordial saludo
Luego del comité de seguimiento del convenio interinstitucional 230-DPS-2024 celebrado entre Prosperidad Social y su municipio, y como supervisor del mismo, por medio de la presente me permito relacionar actividades generales que no se han llevado a cabalidad, discriminadas en acciones correctivas y acciones de mejora:

Acciones Correctivas:

- La entidad territorial debe participar activamente en las reuniones previstas de seguimiento y realizar acciones para el cumplimiento del convenio
- Debe inscribir a la población de adulto mayor del municipio, porcentaje muy bajo de la población total potencial beneficiaria
- Debe levantar los suspendidos del programa con celeridad para dar oportunidad en la asignación de los cupos

Lo anterior, con el fin de mejorar en estos aspectos para la vigencia 2026, cabe mencionar que cualquier inquietud estaré presto a resolverla.

Agradecidos con su labor en su municipio.

Atentamente,

Cristian Mauricio Peña A.

Cristian Mauricio Peña Acosta
Director Regional
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Revisó: Luis Carlos Sepulveda Bermonth

Elaboró: Luis Carlos Sepulveda Bermonth

Copia Int: Luis Carlos Sepulveda Bermonth - DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Copia Int: Gerardo Alberto Gonzalez Colmenares - DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Folios: 1
Anexos: 0

Anexo: ACTA COMITE 2025-2. COMPLETO.pdf